

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

RESOLUCIÓN J.E.M./D.G.G./S.G. N° 677 /2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL “NORMOGRAMA” DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO. -----

Asunción, 18 de diciembre de 2024

VISTO: El Informe de Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados periodo – 2023, emitido por la Contraloría General de la República en abril de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado informe de la Contraloría General de la República, el órgano superior de control, en una de sus observaciones, mencionó que el normograma debe ser elaborado por proceso, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP: 2015.-

Que, por resolución D.A. n° 59 de fecha 29 de junio de 2012, se adoptó e implementó el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

Que, por su parte, la Contraloría General de la República, por Resolución CGR n° 377 de fecha 13 de mayo de 2016 “Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP: 2015”, estableció los requerimientos básicos que deberán estar desarrollados e implementados para asegurar un efectivo Control Interno Institucional, y que serán objeto de evaluación y auditoría.-

Que, asimismo, la entonces máxima autoridad institucional, por resolución JEM/DGG/SG n° 773/2023 de fecha 29 de diciembre de 2023, actualizó el Normograma del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.-

Que, a fin de seguir con la implementación del modelo de gestión basado en procesos, que facilite el despliegue de subprocesos y procedimientos, además del análisis y la administración de riesgos asociados a los mismos, la identificación y cumplimiento de la base legal aplicable y la generación de controles oportunos en la construcción de un cuadro de mando integral basado en indicadores, resulta necesario la actualización del normograma de la institución, con base en lo dispuesto en las normativas vigentes y los compromisos institucionales asumidos al momento de aceptar la implementación del MECIP, asegurando su correcta ejecución.-

Que, la ley n° 6814/2021 «Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales, Defensores Públicos y Síndicos de Quiebra y deroga la Ley n°

...///...

Misión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

.../2/...

3759/2009 "Que regula el procedimiento para el Enjuiciamiento y Remoción de Magistrados y deroga las leyes antecedentes", y sus modificatorias», en su artículo 40 establece: "Las cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno de la Institución, así como la situación jurídica de los funcionarios del Jurado, se regirán por las disposiciones de la presente ley y los reglamentos". Asimismo, el artículo 2º incisos a) y c) de la misma Ley, faculta al presidente a: "a) Ejercer la representación del Jurado; b)...; c) Suscribir las providencias de mero trámite, los oficios y los documentos de gestión administrativa;...".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1º: ACTUALIZAR el Normograma del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno - MECIP:2015, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.-

Art. 2º: FACULTAR a la Dirección General de Gabinete, encargada de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno - MECIP: 2015, a actualizar el Normograma Institucional, cuando así se requiera.-

Art. 3º: DEJAR SIN EFECTO toda disposición contraria a la presente resolución.-

Art. 4º: COMUNICAR: a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ante mí:


Abg. Ma. Gabriela Irán Elizec
Secretaría General




Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – MECIP:2015					
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN					
PRINCIPIO: GESTIÓN POR PROCESOS					Versión:NI-01-2024
NORMOGRAMA INSTITUCIONAL					
(1) JERARQUÍA DE LA NORMA	(2) FECHA	(3) TÍTULO	(4) ARTÍCULO	(5) APLICACIÓN ESPECÍFICA	(6) MACROPROCESO/PROCESO - NOMBRE
Constitución Nacional	20/06/1992	Del Enjuiciamiento y de la Remoción de los Magistrados.	Artículo n° 253 y concordantes.	Creación constitucional del órgano	Enjuiciamiento de magistrados.
Ley n° 742/1961	31/08/1961	Código Procesal Laboral y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa). /Gestión de Talento Humano.
Ley n° 154/69	09/12/1969	Ley de Quiebras y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



[Signature]
 Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
 PRESIDENTA

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Ley n° 879/1981	02/12/1981	Código de Organización Judicial y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal).
Ley n° 1183/1985	18/12/1985	Código Civil Paraguayo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos/soporte jurídico Administrativo/Investigación de posibles faltas e infracciones pasibles de sumarios/De los contratos/Legajos, control y movimiento del personal.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa) /Gestión del Talento Humano.
Ley n° 1337/1988	04/11/1988	Código Procesal Civil y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

14 de Mayo esq. Oliva - Ed. El Ciervo
www.jem.gov.py

Tel: (595 21) 442662
 Asunción - Paraguay



Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
 PRESIDENTA

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Ley n° 1286/1988	08/07/1988	Código Procesal Penal y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley n° 1/1989	08/08/1989	Que aprueba y ratifica la Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica
Ley n° 213/1993	29/10/1993	Que establece el Código del Trabajo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Enjuiciamiento y remoción de los magistrados/Soporte jurídico administrativo /Investigación de posibles faltas e infracciones pasibles de sumarios/ Admisión, asistencia y bienestar del personal.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa) /Gestión del Talento Humano.
Ley n° 609/1995	23/06/1995	Que organiza la Corte Suprema de Justicia.	Artículos aplicables al Jurado.	Enjuiciamiento y remoción de los magistrados/Soporte jurídico/ Jurídico administrativo.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Ley n° 834/1996	08/02/1996	Que establece el Código Electoral Paraguayo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa)
Ley n° 1160/1997	26/11/1997	Código Penal Paraguayo y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos/Soporte jurídico administrativo/ Investigación de faltas e infracciones pasibles de sanciones.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal- Asesoría Jurídica Administrativa).
Ley n° 1535/1999	31/12/1999	De Administración Financiera del Estado.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera/Gestión presupuestaria/Gestión de contrataciones/Evaluación y control interno
Ley n° 1562/2000	29/05/2000	Orgánica del Ministerio Público.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis Jurídicos, escritos para contestar juicios contenciosos administrativos, etc.	Enjuiciamiento de Magistrados/Gestión Jurídica (Asistencia Jurídica Legal).
Ley n° 1626/2000	21/12/2000	De la Función Pública con las modificaciones y normativas reglamentarias.	Aplicación supletoria conforme a pertinencia.	Regulación de la situación jurídica de los funcionarios y empleados de la institución.	Asesoría legal administrativa y sumarios.
Ley n° 1680/2001	30/05/2001	Código de la Niñez y la Adolescencia y sus modificaciones.	Artículos aplicables al Jurado.	Análisis jurídicos, escritos para contestar juicios.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica (Asistencia Jurídica Legal).

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Ley n° 4558/2011	14/12/2011	Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones ejecutadas por la institución	Gestión administrativa y financiera/Gestión de contrataciones
Ley n° 5033/2013	07/10/2013	Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los funcionarios públicos.	Artículos aplicables al Jurado.	Ejecución de procesos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos de la ley.	Gestión administrativa y financiera/Gestión del Talento Humano.
Ley n° 5282/2014	08/09/2014	De libre acceso ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental.	Artículos aplicables al Jurado.	Acceso a la Información Pública/Atención a la Ciudadanía/Transparencia y Anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/Gestión de Secretaría General/ Gestión jurídica.
Ley n° 5189/2014	21/05/2014	Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de transparencia y anticorrupción.
Ley n° 5508/2015	28/10/2015	Promoción, protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna	Artículos aplicables al Jurado.	Talento humano.	Gestión de talento humano.
Ley n° 6355/2019	07/08/2019	Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7°, 13° y 21° de la ley n° 5033/2013 “Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos de los funcionarios públicos y amplía las disposiciones de la ley n° 2051/2003, sus modificaciones y normas respaldatorias.	Artículos aplicables al Jurado.	Ejecución de procesos iniciados en el 2023 bajo la Ley n° 2051/2003.	Gestión administrativa y financiera/ Gestión administrativa/ Gestión financiera.
Ley n° 6380/2019	25/09/2019	De modernización y simplificación del Sistema Tributario Nacional.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

					Gestión administrativa y financiera/ Gestión administrativa/ Gestión financiera.
Ley n° 6622/2020	20/10/2020	Que establece medidas de racionalización del gasto público.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera.
Ley n° 6511/2020	15/12/2020	Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la administración pública.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera/ Gestión administrativa.
Ley n° 6715/2021	29/09/2021	Ley de Procedimientos Administrativos.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión jurídica administrativa.	Gestión jurídica/Asistencia jurídica administrativa.
Ley n° 6814/2021	04/11/2021	Que regula el procedimiento para el enjuiciamiento y remoción de magistrados judiciales, agentes fiscales, defensores públicos y síndicos de quiebra, y deroga la ley n° 3759/2009 “Que regula el procedimiento para el enjuiciamiento y remoción de magistrados y deroga las leyes antecedentes y sus modificatorias”.	Todo el cuerpo normativo.	Investigaciones/Juicios de responsabilidad. Relacionamiento con funcionarios.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica/Gestión de talento humano/Gestión administrativa y financiera.
Ley n° 6822/2021	30/12/2021	De los servicios de confianza para las transacciones electrónicas, del documento electrónico y los documentos transmisibles electrónicos.	Artículos aplicables al Jurado.	Expediente electrónico JEM/Sistema de gestión electrónica de documentos administrativos.	Gestión jurídica/Gestión administrativa y financiera/ Gestión de Secretaría General.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Ley n° 6937/2022	06/07/2022	Que establece la publicidad de las sesiones de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de la Magistratura, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, del Consejo de Ministros, del Tribunal Superior de Justicia Electoral y del Consejo de la Dirección del Registro Electoral y deroga la ley n°6299/2019 “Que establece la publicidad de las sesiones de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo de la Magistratura, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y del Consejo de Ministros”.	Artículos aplicables al Jurado.	Sesiones del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Gestión de Secretaría General/Tecnología de la Comunicación e Información/Gestión estratégica institucional.
Ley n° 7021/2022	09/12/2022	De suministro y contrataciones públicas.	Artículos aplicables al jurado.	Contrataciones ejecutadas por el Jurado.	Gestión administrativa y financiera/Gestión de contrataciones.
Ley n° 7089/2023	26/04/2023	Que establece el régimen de prevención, corrección y sanción de conflictos de intereses en la función pública.	Artículos aplicables al Jurado.	Talento humano institucional.	Gestión de talento humano.
Ley n° 7228/2023	29/12/2013	Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera	Gestión presupuestaria.
Ley n° 7278/2024	31/05/2024	Que regula la organización administrativa del Estado.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera/ Gestión del talento humano/Gestión jurídica.	Todos los macroprocesos/Proceso institucionales.
Ley n° 7389/2024	03/12/2024	Que establece el régimen nacional de integridad y transparencia y prevención de la corrupción de la República del Paraguay	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de transparencia y anticorrupción.
Decreto n° 8127/2000	30/03/2000	Por el cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la ley n° 1535/99 “De administración financiera del Estado y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF”.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera/ Gestión administrativa/ Gestión financiera.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



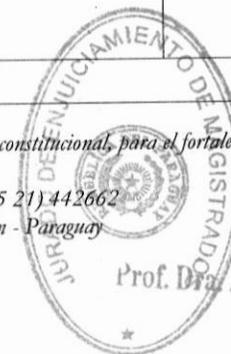
Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Decreto n° 9649/2012	07/09/2012	Que reglamenta la ley n° 4558/2011 “Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas”.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones.	Gestión administrativa y financiera/ Gestión de contrataciones.
Decreto n° 4064/2015	17/09/2015	Que reglamenta la ley n° 5282/2014 “De libre acceso al ciudadano a la información pública y transparencia gubernamental”.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/ Gestión de transparencia y anticorrupción.
Decreto n° 4929/2016	16/02/2016	Por el cual se establece como política general, la obligatoriedad de licitar productos preferentemente de producción nacional bajo el Sistema de Adjudicación” Por ÍTEMS”.	Artículos aplicables al Jurado.	Contrataciones.	Gestión administrativa y financiera/ Gestión de contrataciones.
Decreto n° 7550/2017	08/08/2017	Por el cual se reglamenta la ley n° 5508/2015 “De promoción protección de la maternidad y apoyo a la lactancia materna”.	Artículos aplicables al Jurado.	Admisión, asistencia y bienestar del personal.	Gestión de talento humano/ Bienestar del personal.
Decreto n° 3182/2019	30/12/2019	Por el cual se reglamenta el impuesto a la renta empresarial (IRE) establecido en la ley n° 6380/2019 “Modernización y simplificación del Sistema Tributario Nacional”.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Decreto n° 5076/2021	05/04/2021	Por la cual se reglamenta la ley n° 6411/2020 “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la administración pública”.	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administración y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera.
Decreto n° 3107/2019	19/12/2023	Por la cual se reglamenta el impuesto al valor agregado (IVA) establecido en la ley n° 6380/2019. “ De modernización y simplificación del Sistema Tributario Nacional”	Artículos aplicables al Jurado.	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión administrativa y financiera.
Decreto n° 2264/2024	01/08/2024	Por la cual se reglamenta la ley n° 7021 del 09 de diciembre de 2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”	Artículos aplicables al Jurado	Gestión administrativa y financiera de la institución.	Gestión de contrataciones.
Resolución CGR n° 677/2004	30/06/2004	Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión y se establece la información a ser presentada a la Contraloría General de la República, a sus efectos.	Artículos aplicables al Jurado.	Guía para la rendición de cuentas ante la C.G.R.	Evaluación y control interno.
Resolución CGR n° 425/2008	09/05/2008	Por la cual se establece y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Entidades Públicas del Paraguay - MECIP- como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, control y procesos/Sistema de control interno/Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



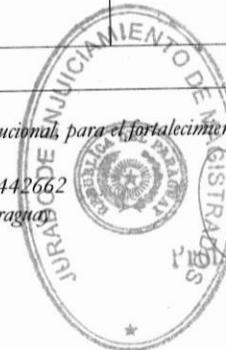
Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Resolución D.A. JEM n° 59/2012	29/06/2012	Por la cual se adopta e implementa el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa. Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos/Sistema de Control Interno/Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución CGR n° 377/2016	13/05/2016	Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización, Control y Procesos, Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno/ Evaluación y control interno.
Resolución Presidencia JEM n° 320/2018	01/11/2018	Por la cual se aprueba la Guía Básica de Documentos de Presentación Obligatoria	Toda la normativa.	Legajos, control y movimiento del personal.	Gestión de talento humano/ Gestión de Secretaría General.
Resolución CGR n° 147/2019	25/03/2019	Por la cual se aprueba la matriz de evaluación por niveles de madurez a ser utilizada en el marco del Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay-MECIP: 2015.	Artículos aplicables al Jurado.	Organización control y procesos/Sistema de Control Interno/Implementación del MECIP: 2015 /Auditoría.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno/ Evaluación y control interno.
Resolución CGR n° 250/2020	29/05/2020	Por la cual se modifica parcialmente la resolución CGR n° 677 de fecha 30 de junio del 2004 “Por la cual se reglamenta la rendición de cuentas y su revisión y se establece la información a ser presentada en la Contraloría General de la República”.	Artículos aplicables al Jurado.	Rendición de cuentas.	Evaluación y control interno.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 53/2022	26/01/2022	Por la cual se designa al Director General de Gabinete del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados como responsable de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) y se definen roles y responsabilidades.	Toda la normativa.	Organización, control y procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 100/2022	09/02/2022	Por la cual se aprueba el Manual de organización, funciones y perfiles, según el organigrama vigente, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Organización de la estructura interna de la institución.	Direccionamiento estratégico/Gestión estratégica institucional/Gestión de talento humano.
Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G n° 114/2022	18/02/2022	Por la que se establece la jornada ordinaria de trabajo a los funcionarios permanentes, contratados y aquellos de otras reparticiones del Estado que presten servicios en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Admisión, asistencia y bienestar del personal/Soporte jurídico administrativo, investigación de faltas e infracciones pasibles de sumarios.	Gestión de talento humano/Gestión jurídica.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 192/2022	11/03/2022	Por la cual se actualiza el Comité de Control Interno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Toda la normativa.	Organización, control y procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./S.G. n° 233/2022	29/03/2022	Por la cual se aprueba la implementación del sistema de gestión electrónica de documentos administrativos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y el flujograma correspondiente al mismo.	Toda la normativa.	Gestión interna.	Secretaría General/Gestión interna/ Todas las direcciones generales.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Resolución CGR n° 605/2022	01/06/2022	Por la cual se establece la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República	Artículos aplicables al Jurado.	Rendición de cuentas.	Evaluación y control interno/ Gestión administrativa y financiera.
Resolución J.E.M./D.A./S.G. n° 421/2022	06/07/2022	Por la cual se aprueba el Código de Ética, la suscripción de los acuerdos y compromisos éticos de los auditores internos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	Toda la normativa.	Auditoría interna.	Evaluación y control interno
Resolución J.E.M./S.G. n° 533/2022	17/10/2022	Por la cual se aprueba la implementación del Módulo de Memorándums sistema de gestión electrónica de documentos administrativos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, la reglamentación del mismo y el flujograma aplicable.	Toda la normativa.	Gestión interna	Secretaría General/Gestión interna.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 587/2022	31/10/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión de talento humano.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 609/2022	16/11/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección Ejecutiva del Jurado de Enjuiciamiento de	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión estratégica institucional.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



[Signature]
Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA

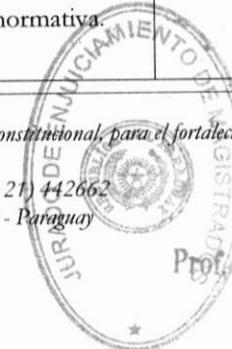
Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

		Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno.			
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 617/2022	23/11/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Gabinete del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Direccionamiento estratégico.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 634/2022	06/12/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Asuntos Legales del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrado, en el marco de la implementación de la norma de requisitos mínimos para sistemas de control interno.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión de asuntos legales.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 638/2022	12/12/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Secretaría General del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales	Gestión de Secretaría General.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 643/2022	14/12/2022		Toda la normativa.	Gestión interna.	Secretaría General/Gestión interna.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

		Por la cual se aprueba el instructivo para analizar, clasificar y seleccionar los documentos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), para su posterior destrucción.			
Resolución J.E.M./PLENO n° 03/2022	20/12/2022	Por la cual se aprueba la modificación del reglamento disciplinario y normas de aplicación para sumarios administrativos.	Toda la normativa.	Talento humano.	Gestión de talento humano.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 662/2022	29/12/2022	Por la cual se aprueba el modelo de gestión por proceso, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistema de Control Interno.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión administrativa y financiera.
Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. n° 674/2022	30/12/2022	Condiciones generales de trabajo de funcionarios del JEM	Toda la normativa.	Talento humano	Gestión de talento humano.
Resolución SENAC n° 14/2023	25/01/2023	Por la cual se establecen los lineamientos y plazos límites de publicación de las obligaciones de transparencia activa establecidas en el artículo 8° de la ley n°5282/14 “De libre acceso ciudadano a la información pública en el Portal de Transparencia de la SENAC.	Artículos aplicables al Jurado.	Transparencia y anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/Gestión de transparencia y anticorrupción.
Resolución J.E.M./D.G.T.H./S.G. n° 20/2023	30/02/2023	Por la cual se modifica el artículo 10 sobre las condiciones generales de trabajo de funcionarios del JEM	Toda la normativa.	Talento humano.	Gestión de talento humano.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 43/2023	13/02/2023	Por la cual se aprueba la implementación del Sistema del Tablero de Control del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y su reglamentación	Toda la normativa.	Coordinación de proyectos y convenios.	Direccionamiento estratégico/ Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional – POI.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 341/2023	01/06/2023	Por la cual se dispone la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2024-2028 y se conforma el equipo de coordinación responsable de su elaboración.	Toda la normativa.	Coordinación de proyectos y convenios.	Direccionamiento estratégico/ Ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional – POI.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 774/2023	29/12/2023	Por la cual se aprueba el Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, identificación y evaluación de riesgos de procesos/subprocesos del JEM, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución DNCP n° 4400/2023	01/01/2024	El avenimiento, las protestas, investigaciones preliminares y de oficio, investigaciones previas, sumarios, reconsideraciones y el trámite de consultas jurídicas ante la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la DNCP.	Aplicabilidad al Jurado.	Gestión administrativa y financiera.	Gestión de contrataciones.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 76/2024	21/02/2024	Por la cual se aprueba la matriz del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024 en el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)	Toda la normativa.	Transparencia y anticorrupción.	Direccionamiento estratégico/Gestión de transparencia y anticorrupción
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 213/2024	30/04/2024	Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM)	Toda la normativa.	Plan Estratégico Institucional.	Direccionamiento estratégico.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 245/2024	20/05/2024	Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo MECIP del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.	Toda la normativa.	Organización, control y procesos.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación del MECIP.
Resolución JEM/DGG/SG n° 283/2024	05/06/2024	Por la cual se actualiza el Equipo Técnico MECIP y se conforman los Equipos de Alto Desempeño de Ética, de Calidad y Comunicación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.	Toda la normativa.	Organización, control y procesos.	Direccionamiento Estratégico/ Coordinación del diseño e implementación del MECIP.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 339/2024	04/07/2024	Por la cual se actualizan la misión y valores del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Ambiente de control institucional.	Direccionamiento estratégico.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 413/2024	20/08/2024	Por la cual se aprueban los Planes de Trabajo de los Equipos de Alto Desempeño de Ética, Calidad y de Comunicación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.	Toda la normativa.	Organización, control y procesos.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación del MECIP.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 511/2024	26/09/2024	Por la cual se aprueban las Políticas de Gestión de Talento Humano – Versión II, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.	Toda la normativa.	Talento humano.	Gestión de talento humano.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 540/2024	16/10/2024	Por la cual se aprueba el Reglamento del Comité de Control Interno del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados en el	Toda la normativa.	Organización, control y procesos.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación del MECIP.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



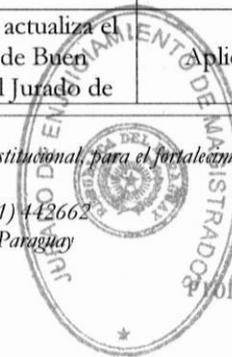
Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

		marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP:2015.			
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 609/2024	02/12/2024	Por la cual se actualiza el Código de Ética y el reglamento interno del Código de Ética-Versión II, así como los Acuerdos y Compromisos Éticos del Jurado De Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Ambiente de control institucional.	Todos los macroprocesos/procesos del JEM.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 641/2024	12/12/2024	Por la cual se aprueba a Política de Control Interno – Versión II, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Toda la normativa.	Sistema de control interno.	Direccionamiento estratégico.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 642/2024	12/12/2024	Por la cual se actualiza el Manual de Comunicación Institucional – Versión III, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Toda la normativa.	Comunicación institucional interna y externa.	Gestión de Secretaría General.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 643/2024	12/12/2024	Por la cual se actualiza el Comité de Comunicación de Riesgos y se aprueba su reglamento – Versión II, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Toda la normativa.	Organización, control y procesos/Sistema de control interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 644/2024	12/12/2024	Por la cual se actualiza el Protocolo de Buen Gobierno – Versión IV, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el	Por la cual se actualiza el Protocolo de Buen Gobierno del Jurado de	Aplicabilidad al Jurado	Organización, control y procesos/Sistema de Control

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



[Signature]
Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

		marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Enjuiciamiento de Magistrados-Versión III		Interno. Implementación del MECIP: 2015
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 645/2024	12/12/2024	Por la cual se aprueba la Guía Técnica de Implementación de la Gestión de Riesgos – Versión I, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Toda la normativa.	Administración de riesgos institucionales.	Todos los macroprocesos/procesos/subprocesos.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 646/2024	12/12/2024	Por la cual se actualiza el Mapa de Procesos Institucional – Versión II, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Toda la normativa.	Organización, control y procesos/Sistema de Control Interno. Implementación del MECIP: 2015.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 647/2024	12/12/2024	Por la cual se aprueba el diseño e implementación del Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, riesgos y controles de la Dirección de Auditoría del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Evaluación y control interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 648/2024	12/12/2024	Por la cual se aprueba el Diseño e Implementación del Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, riesgos y controles de la Secretaría General del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión de Secretaría General.
	12/12/2024	Por la cual se aprueba la Política de Gestión y Control de documentos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el	Toda la normativa.	Gestión interna.	Secretaría General/Gestión interna.

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



[Signature]
Dra. Alicia Pucheta Vda. de...
PRESIDENTA

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 649/2024		marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.			
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 650/2024	12/12/2024	Por la cual se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Planificación institucional.	Direccionamiento estratégico.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 659/2024	13/12/2024	Por la cual se aprueba el diseño e implementación del Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, riesgos y controles de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión administrativa y financiera.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 660/2024	13/12/2024	Por la cual se aprueba el Diseño e Implementación del Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, riesgos y controles de la Dirección General de Gabinete del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Direccionamiento estratégico.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 661/2024	13/12/2024	Por la cual se aprueba el diseño e implementación del Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, riesgos y controles de la Dirección General de Asuntos Legales del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Enjuiciamiento de magistrados/Gestión jurídica.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 662/2024	16/12/2024	Por la cual se actualiza las Políticas de Operación – Versión II, del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de las Normas de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP-2015.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Direccionamiento estratégico/ Coordinación del diseño e implementación de la Norma de

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.



Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los magistrados judiciales, agentes fiscales y defensores públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

ANEXO RESOLUCIÓN JEM/DGG/SG N° 677/2024

“Por la cual se actualiza el NORMOGRAMA del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en el marco de la implementación de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno – MECIP 2015”

					Requisitos Mínimos del Sistema de Control Interno.
Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. n° 663/2024	17/12/2024	Por la cual se aprueba el Diseño e Implementación del Modelo de Gestión por Procesos, procedimientos, riesgos y controles de la Dirección General de Talento Humano del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Procedimientos institucionales.	Gestión de talento humano.
Reglamento del expediente electrónico del JEM	14/12/2021	Aprobada en sesión ordinaria del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.	Toda la normativa.	Expediente electrónico.	Gestión jurídica/Gestión de expediente electrónico.



[Handwritten Signature]
Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa
PRESIDENTA

Visión: Ser una institución confiable y reconocida por la aplicación de procesos transparentes, objetivos e imparciales en el cumplimiento de su rol constitucional, para el fortalecimiento del estado de derecho, en beneficio de la sociedad.